

OBJETIVO ESPECÍFICO 2



Ficha Sectorial

OTE - TABACO

Junio 2020 (datos 2017)

Índice:

A. Caracterización del sector.

1. Nº de explotaciones por CA
2. Nº de explotaciones por UDE
3. Comparativa de la dimensión económica media por explotación respecto a las explotaciones con titularidad persona jurídica
4. Edad media de los titulares por comunidad autónoma
5. Edad media de los titulares por dimensión económica
6. Grado de especialización del sector
7. Superficie bruta media (ha/explotación) por comunidad autónoma
8. Superficie bruta media (ha/explotación) por comunidad autónoma y por UDE
9. Superficie neta media (ha/explotación) por comunidad autónoma y % de regadío

Nota metodológica: el cruce realizado entre distintas bases de datos como la Base de Datos de ayudas PAC (BDA), el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) y el Registro General de la Producción Agrícola (REGPA), proporciona información sobre las explotaciones de nuestro país determinando una explotación por cada Número de Identificación Fiscal (NIF) del titular. A partir de estos datos, en adelante denominados BDEX, se ha realizado el presente informe de caracterización de la Orientación Técnico Económica (Metodología RECAN) "Tabaco" en España.

B. Información sobre las ayudas PAC

10. Nº de explotaciones con y sin ayudas por comunidad autónoma
11. % de explotaciones con ayuda por estrato de dimensión económica
12. Distribución del importe total de ayudas en España
13. Distribución del importe total de ayudas por comunidades autónomas
14. Distribución del importe medio de las ayudas por dimensión económica
15. Peso del total de ayudas sobre la dimensión económica por comunidades autónomas

C. Costes de producción / Estimación de márgenes

17. Comparativa nacional

D. Comercio exterior

19. Balanza comercial

E. Otros

19. Producción integrada
20. Agricultura ecológica

F. Relación con otros OE

G. Información complementaria

A. Caracterización del sector - OTE Tabaco

A. Nº de explotaciones

- El nº de explotaciones que integran esta OTE es de 1.168.
- Casi la totalidad de explotaciones se encuentran en Extremadura (97,26%). De manera residual, hay un 1,46% de explotaciones en Andalucía, 0,86% en Castilla y León y 0,43% en Castilla la Mancha.
- Por dimensión económica, los estratos entre 8-25 UDE y de 25 a 100 UDE agrupan el mayor número de explotaciones, pues suponen el 80% del total. El 54% de las explotaciones tienen una dimensión media situándose en el estrato 25-100 UDE.

B. Titulares de las explotaciones

- Hay 1.077 titulares de los cuales un 92,21% son personas físicas, similar a la media de personas físicas en el sector agrario que es del 93,4%.
- De forma análoga al resto de sectores, cuanto mayor es la dimensión económica de la explotación, mayor es el porcentaje de personas jurídicas. No obstante, en este sector no es tan acusado como en otros ya que el porcentaje de personas físicas en explotaciones de más de 500 UDE sigue siendo elevado alcanzando el 60%, siendo, por ejemplo, en arroz éste únicamente de 3,85%.
- La dimensión media para las explotaciones cuyo titular es persona jurídica es de 108.077 siendo superior al valor medio de la dimensión económica que es de 48.284 €.
- La edad media de los titulares es de 53,97 años, siendo un sector menos envejecido que el conjunto del sector agrario en el que la media se sitúa en 60,56 años.
- También existen variaciones en la edad media de las CCAA, siendo la de mayor envejecimiento Castilla y León superando con creces la nacional, pues alcanza los 64 años.

C. Actividad agraria de los integrantes de la OTE

- El 86,37% de la superficie total de esta OTE corresponde a tabaco, lo que arroja una alta especialización de la misma en el sector, siendo la más elevada de las OTEs de los sectores agrícolas.
- En cuanto al resto de superficie, se distribuye principalmente entre “resto de cultivos anuales extensivos” (3,83%),

“mixto agricultura y ganadería” (3,11%), “mixto agricultura” (2,5%) y “frutales no cítricos” (1,42%).

- Por tanto, podemos afirmar que los productores de tabaco se dedican mayoritariamente a este cultivo, siendo sus actividades agrarias secundarias poco relevantes.
- Por otra parte, esta OTE contiene alrededor del 90% de la superficie total nacional, siendo por ello, muy representativa del mismo.

D. Características de las explotaciones que integran la OTE

- La superficie neta media de estas explotaciones es de 9,74 hectáreas, siendo muy diferente según los distintos tramos de UDE (< 2 UDE= 0,46 ha; 25-100 UDE: 9,82 ha; > 500 UDE= 177,20 ha). Por comunidades autónomas, Extremadura tiene una superficie media de 9,80 ha, Castilla la Mancha de 9,58 ha, Andalucía de 9,33 ha y Castilla y León desciende hasta 4,32 ha.
- De las 9,74 ha de superficie media de las explotaciones, 9,51 ha son de tierras de cultivo, 0,18 ha corresponden a cultivos permanentes y 0,06 ha a pastos permanentes. No hay, por tanto, una gran diversificación respecto al tipo de superficie en las explotaciones de la OTE tabaco. Tampoco se da una diversificación relevante por CCAA ni por UDE.
- La mayor parte de la superficie de la OTE Tabaco en España corresponde a explotaciones de regadío, alcanzando un 96,21 % de su superficie total. Por CCAA, en Extremadura el 97,38% es superficie en regadío, en Andalucía el 18,91%, en Castilla la Mancha el 99,12% y en Castilla y León el 77,13%.
- Las explotaciones de menor dimensión económica (< 2 UDEs) tienen un porcentaje de superficie de regadío menor y el mayor porcentaje corresponde a aquellas de mayor dimensión económica.

E. Pluriactividad

- Se trata de un sector poco pluriactivo, cuyos ingresos son fundamentalmente agrarios (78,4% en las explotaciones de menos de 8 UDEs y 80% en explotaciones de más de 8 UDEs).

Gráfico 1

OTE - TABACO

Nº de explotaciones por CA | % PERSONAS JURÍDICAS

Fuente: BDex FEGA, elaboración SGCHIAO

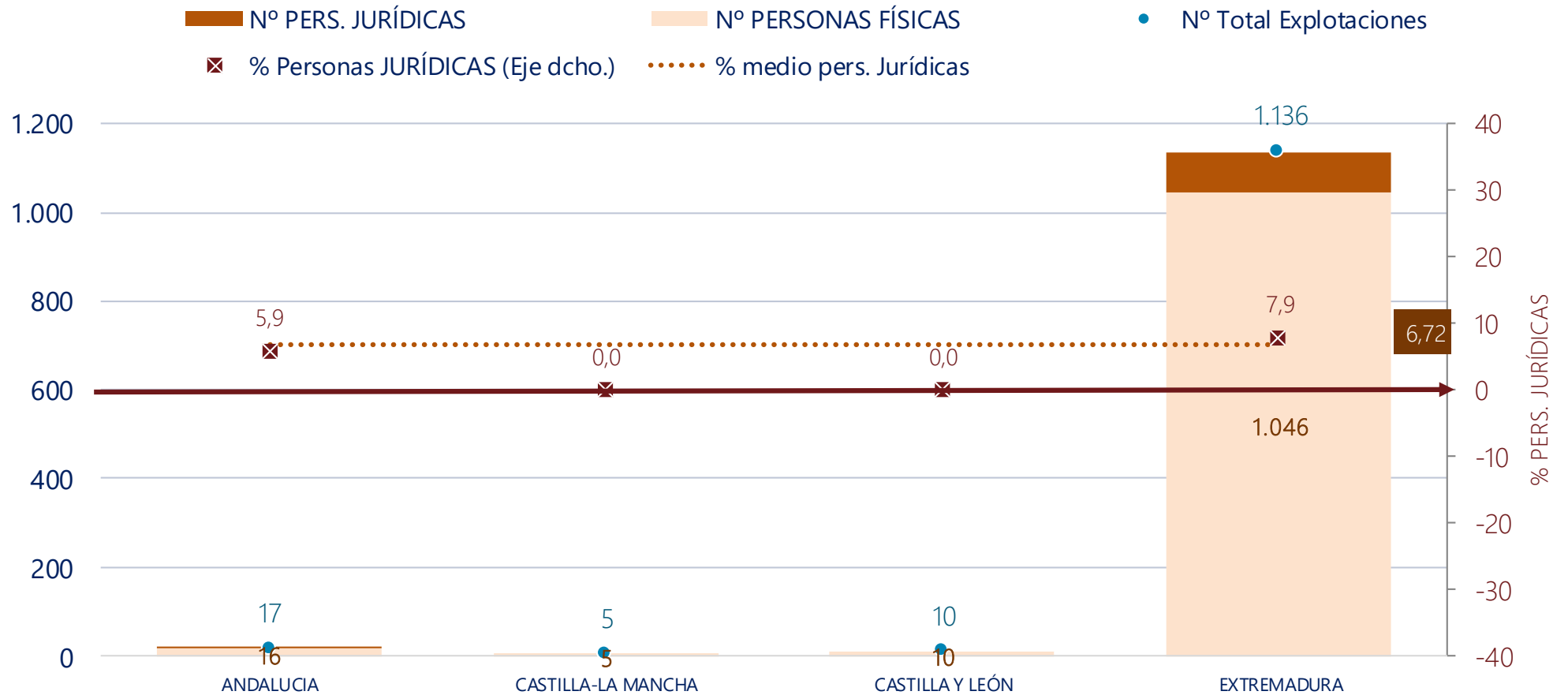


Gráfico 2

OTE - TABACO

Nº de explotaciones por UDE | % PERSONAS JURÍDICAS

Fuente: BDex FEAGA, elaboración SGCHIAO

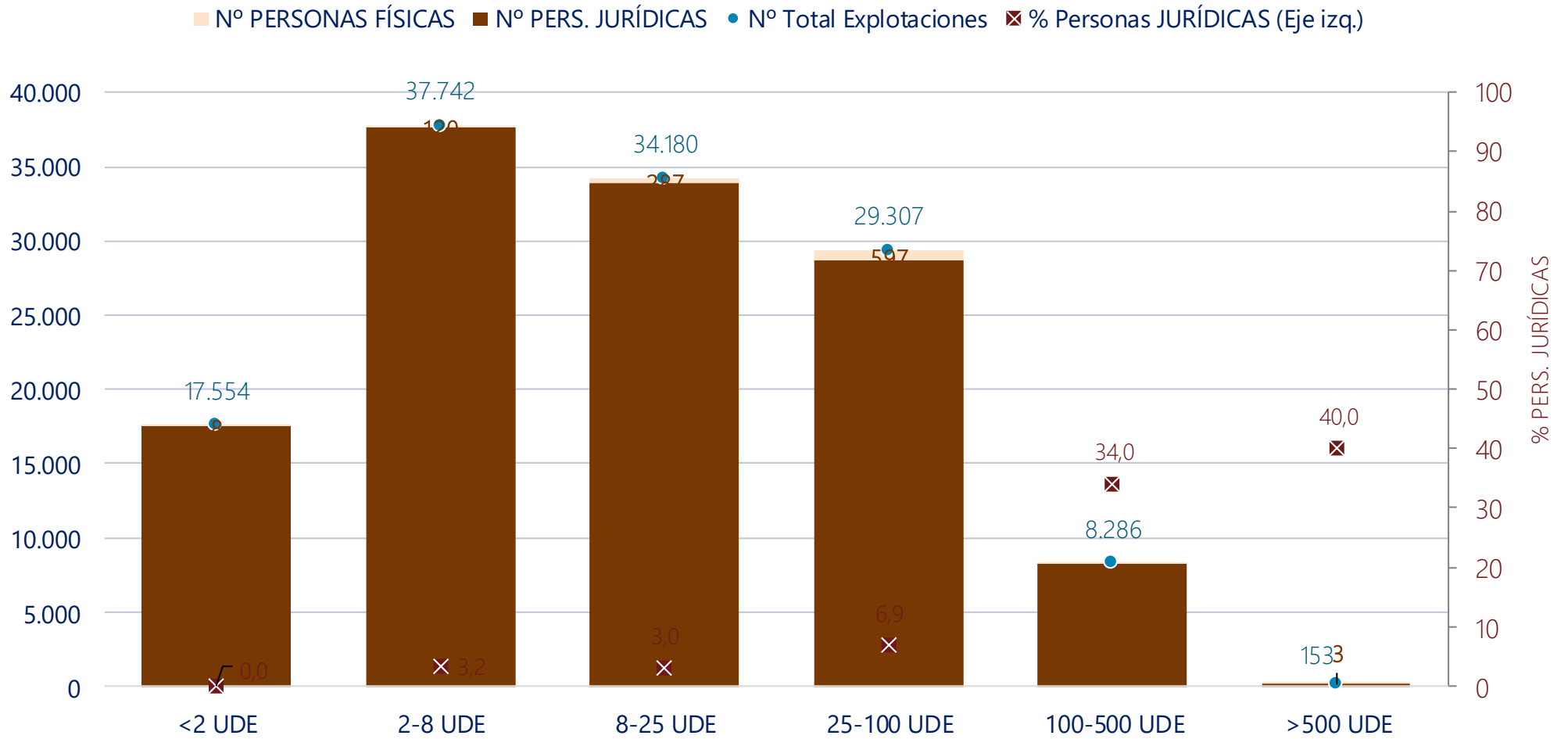


Gráfico 3

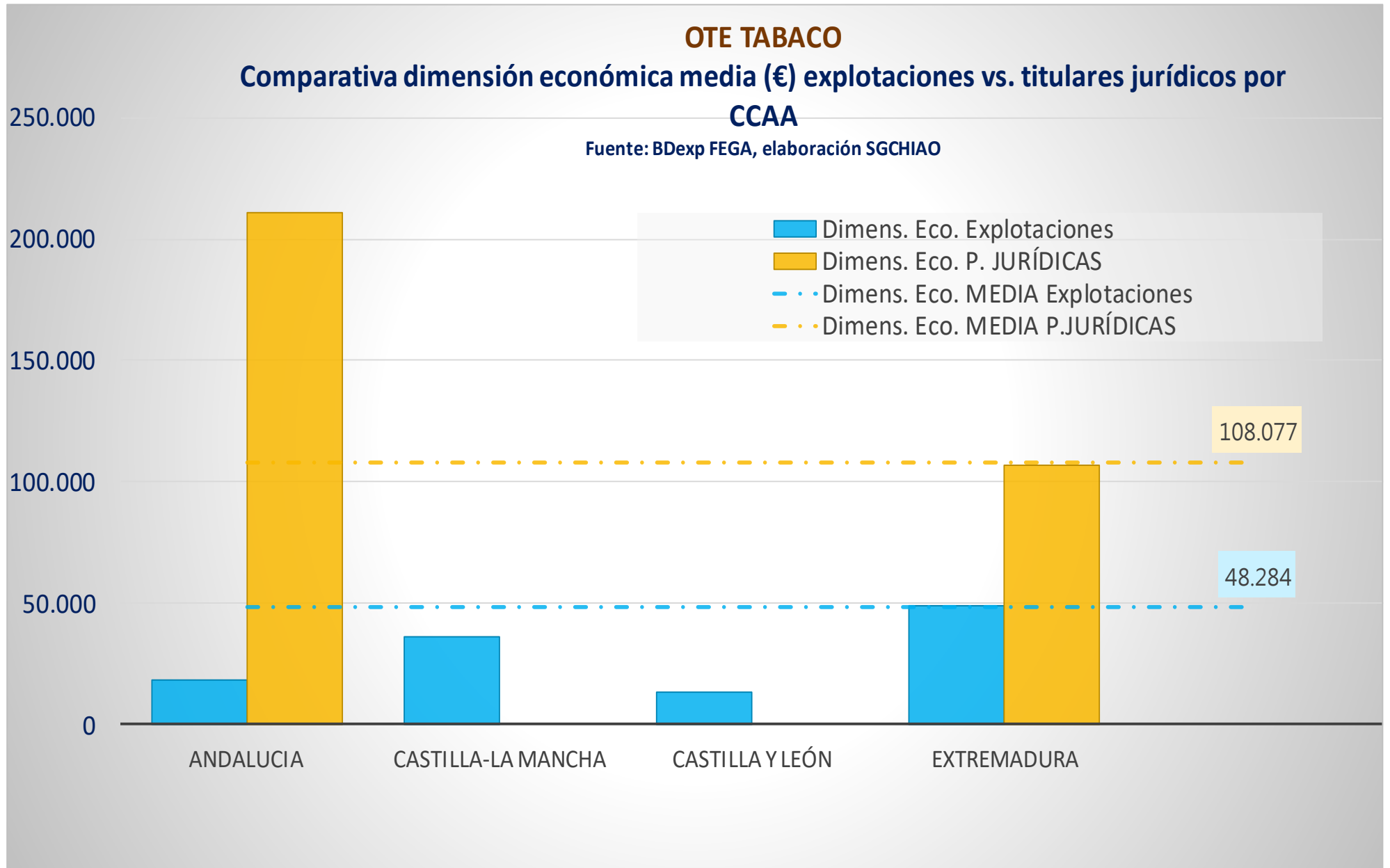


Gráfico 4

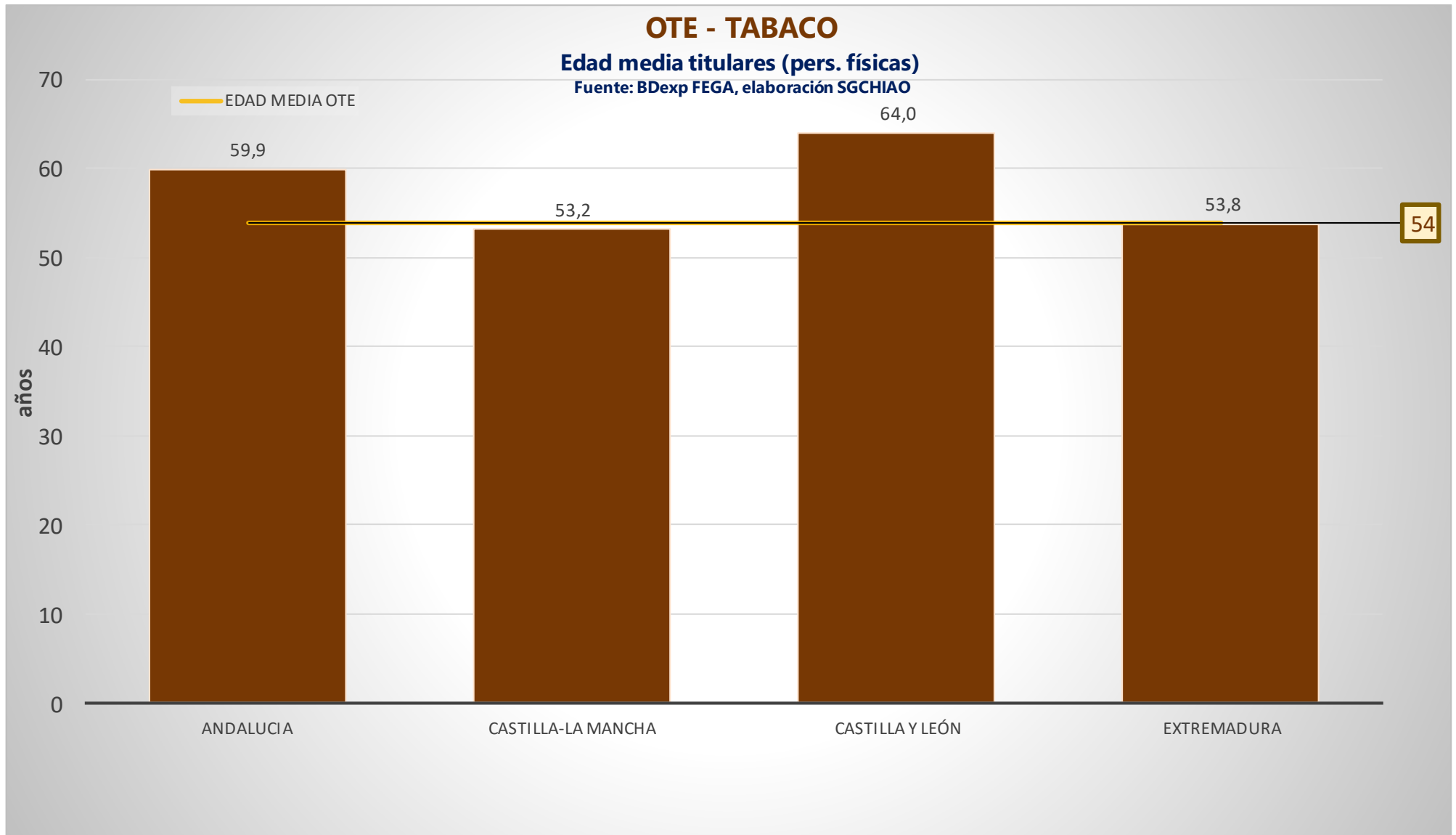


Gráfico 5

OTE - TABACO

Edad media titulares por UDE (pers. físicas)

Fuente: BDexp FEGA, elaboración SGCHIAO

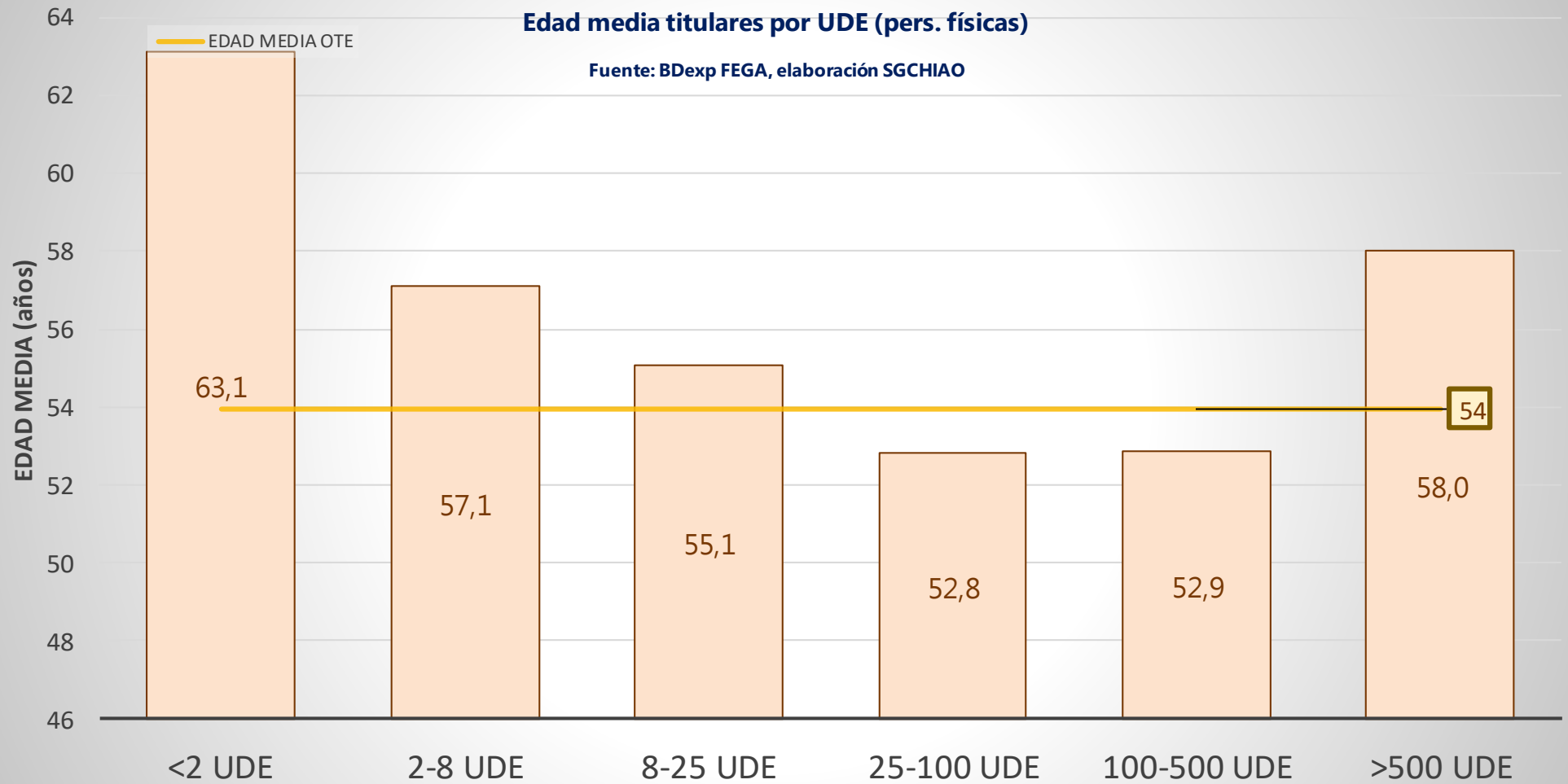


Gráfico 6

OTE - TABACO

Grado de especialización del sector / % distribución de la superficie en la OTE TABACO

Fuente: BDexp FEGA, elaboración SGCHIAO

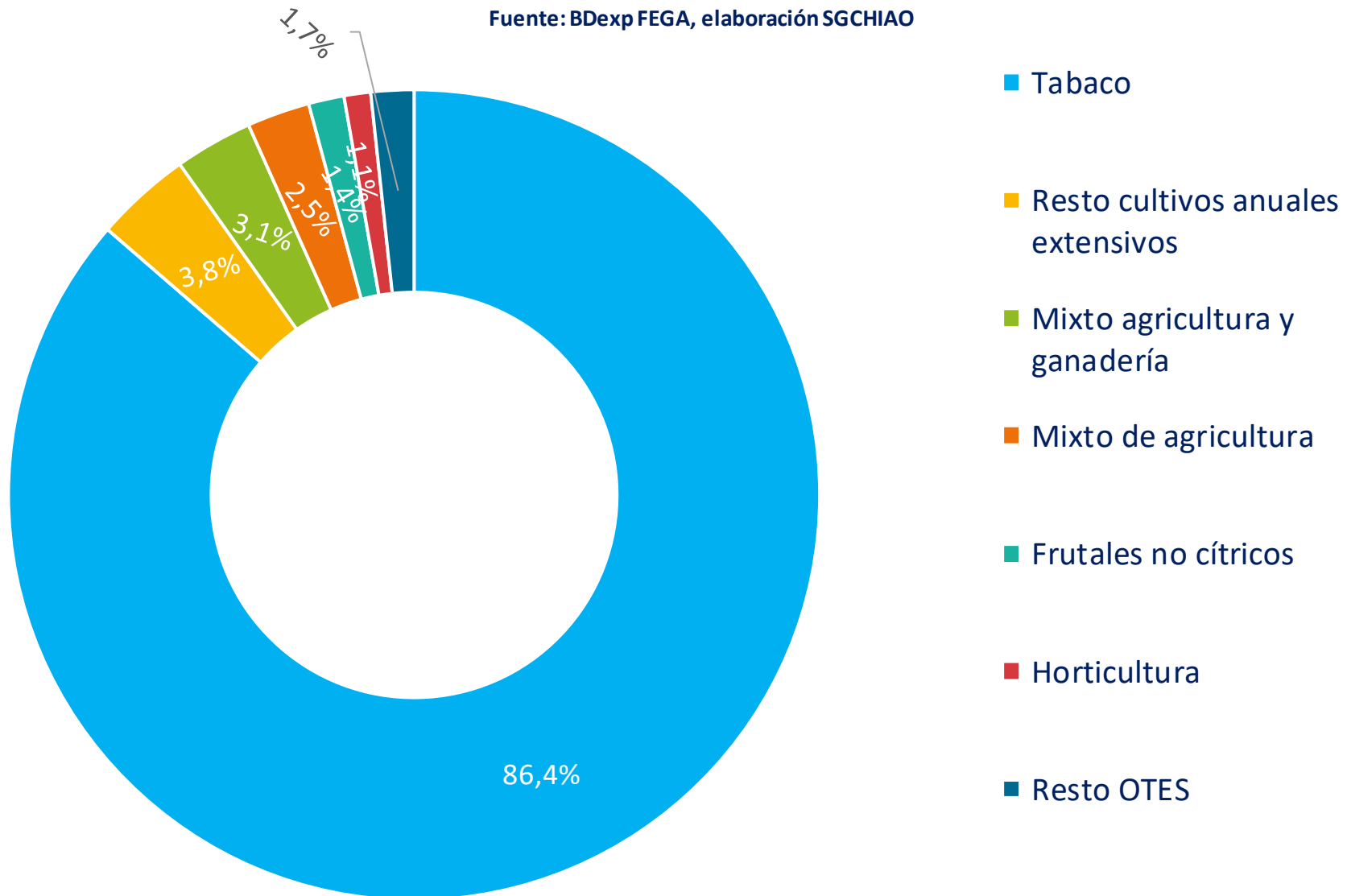


Gráfico 7

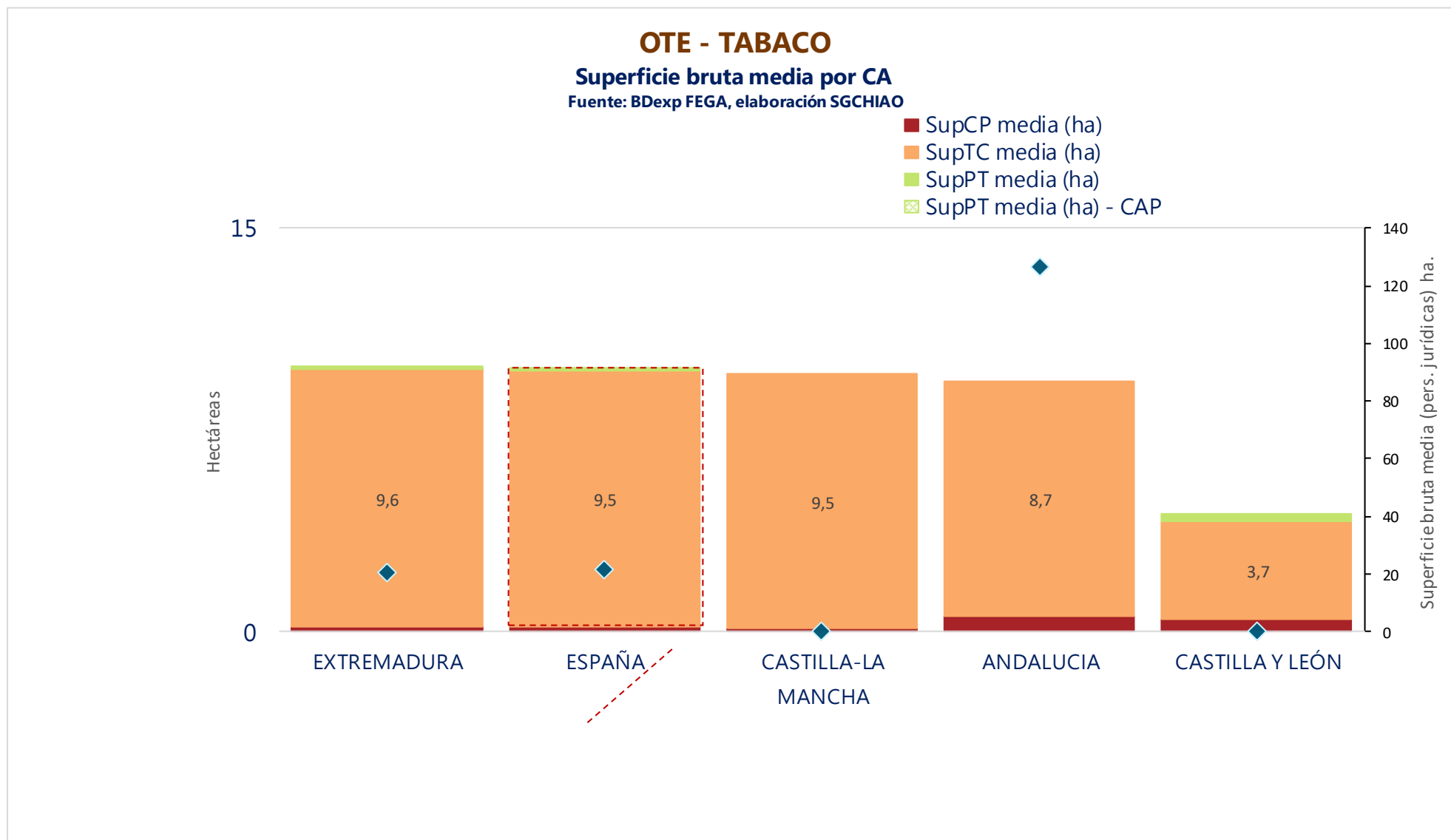


Gráfico 8

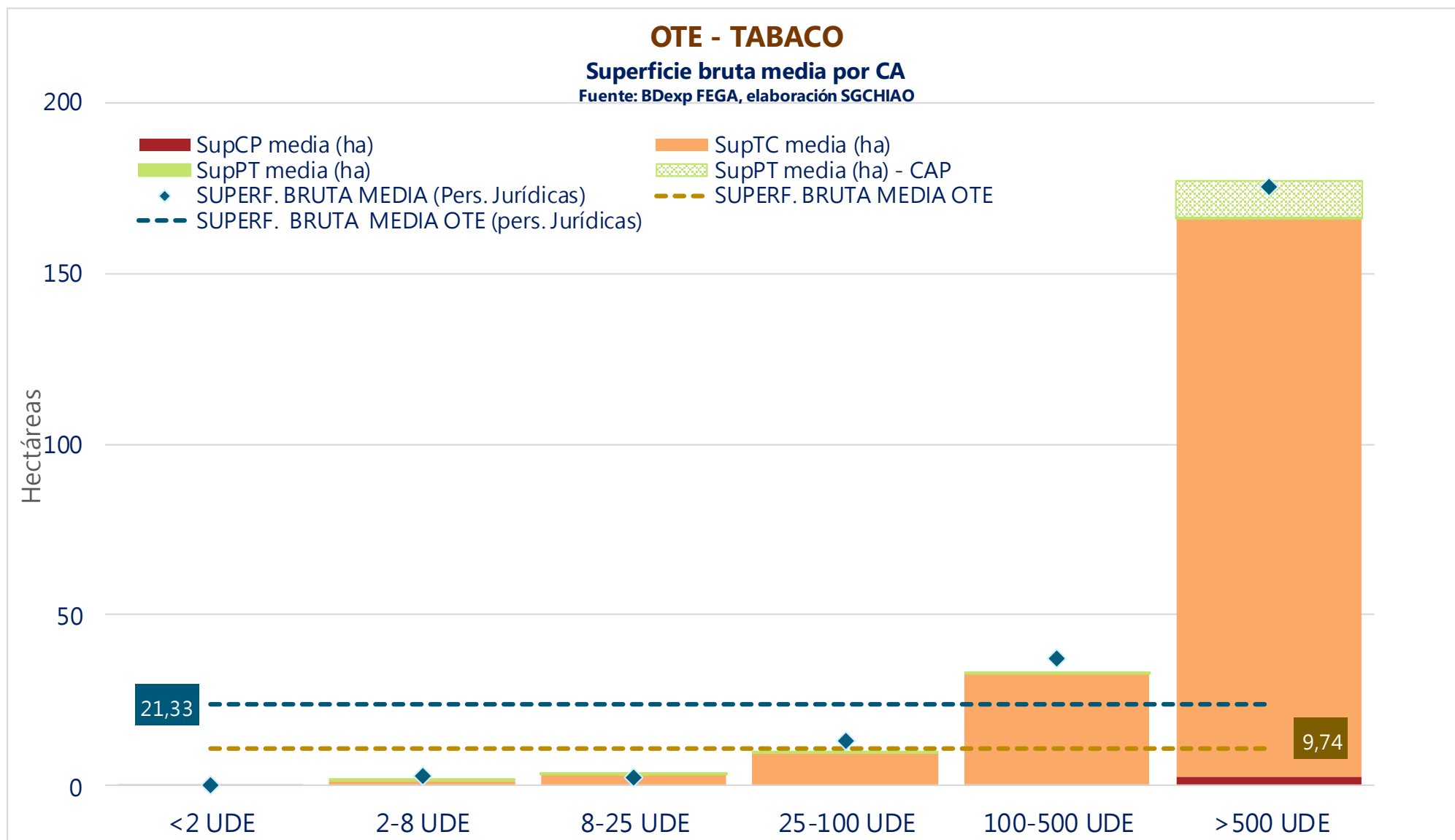
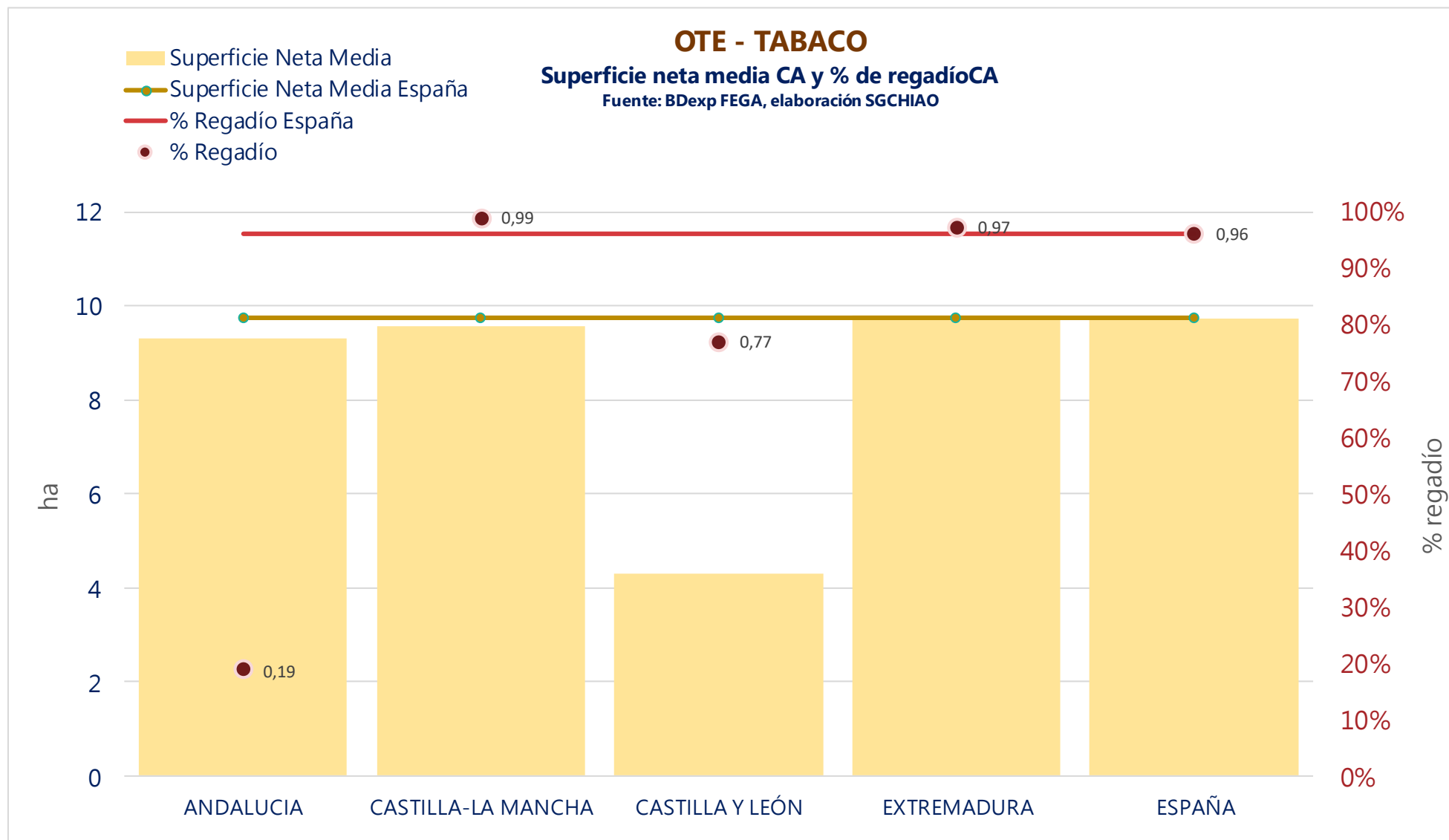


Gráfico 9



B. Información sobre las ayudas PAC - OTE Tabaco

A. Nº de explotaciones con ayudas

- De las 1.168 explotaciones en la BDEX reciben ayudas el 98,4%, es decir, 1.149 explotaciones. Este porcentaje es superior a la media de los sectores agrícolas (76,5%).
- Por comunidades autónomas, en Castilla la Mancha reciben ayudas PAC el 100% de las explotaciones de la OTE Tabaco, en Extremadura el 98,68%, en Castilla y León el 90% y en Andalucía el 82,35%.
- Por dimensión económica, todas las explotaciones de mayor dimensión (> 100 UDEs), reciben ayudas. El porcentaje más bajo de explotaciones con ayudas (75%) se da en el estrato inferior a 2 UDE.

B. Importe de las ayudas

- La ayuda total percibida por esta OTE es de 28,1 M€ siendo Extremadura la que percibe una ayuda total mayor (27,8 M€).
- El importe de ayuda total media en 2017 fue de 24.481,57 €, representando el 51% de la dimensión económica media de la OTE.
- El 86,67% de los importes totales percibidos son ayudas desacopladas.
- Por comunidades autónomas, Andalucía recibe un importe de ayuda total media por explotación de 9.000,76 €, de los cuales, 8.962,46 € son de ayuda desacoplada, Castilla la Mancha recibe 13.259,37 € (el total de las ayudas es desacoplado), Castilla y León 10.543,25 € (10.425,81 € de pago desacoplado) y Extremadura 24.836,87 € (21.493,61 de pago desacoplado).
- El valor medio del derecho de pago básico para esta OTE es de 2.816 € a nivel nacional, 961 € en Andalucía, 1.384 € en Castilla la Mancha, 2.425 € en Castilla y León y 2.201 € en Extremadura.
- Las explotaciones de mayor dimensión económica son las que mayor importe de ayuda desacoplada media reciben.

C. Ayudas asociadas

- El sector del tabaco crudo no es admisible para percibir ayudas asociadas, si bien los titulares que se encuentren dentro de esta OTE, pueden estar recibiendo este tipo de ayudas por el resto de actividades secundarias.
- Las ayudas acopladas que perciben son insignificantes.
- El importe de ayuda asociada media es de 13,19 € (38,30 € en Andalucía, 0 en las dos Castillas y 13,04 € en Extremadura).
- Por UDE, este tipo de ayuda sólo es considerable en el tramo superior.

D. Ayudas de Desarrollo Rural

- EL 13,28% del total de las ayudas percibidas por esta OTE son ayudas al desarrollo rural (3,7 M€).
- Dentro de las ayudas cuyo objetivo principal es contribuir al incremento de la competitividad, la cuantía más importante procede de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones (684.968,87 €, de los cuales, 9.629,10 en Castilla la Mancha y 675.339,77 € en Extremadura), seguidas de las ayudas para el desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (395.546,54 € en Extremadura).

Gráfico 10

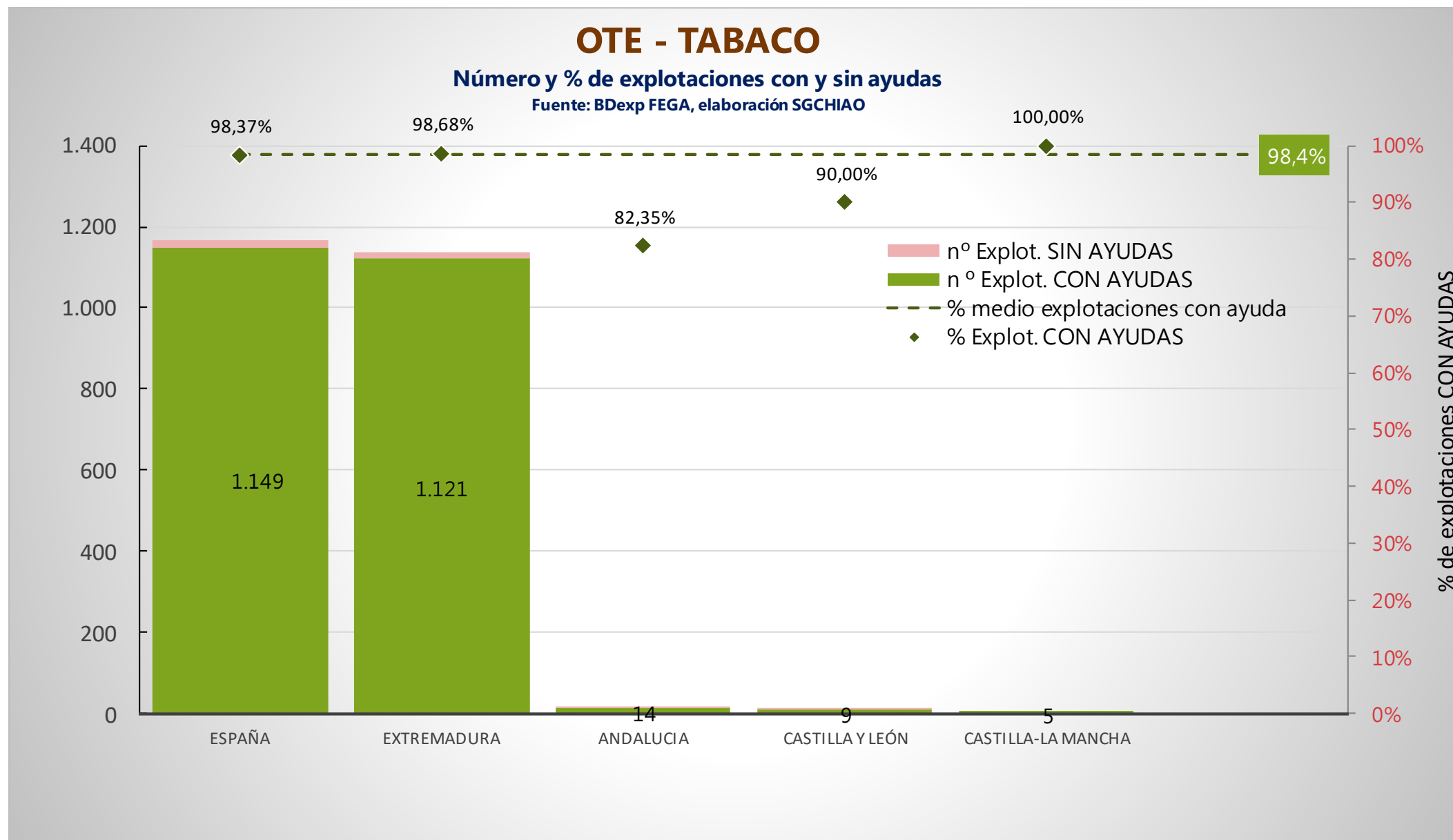


Gráfico 11

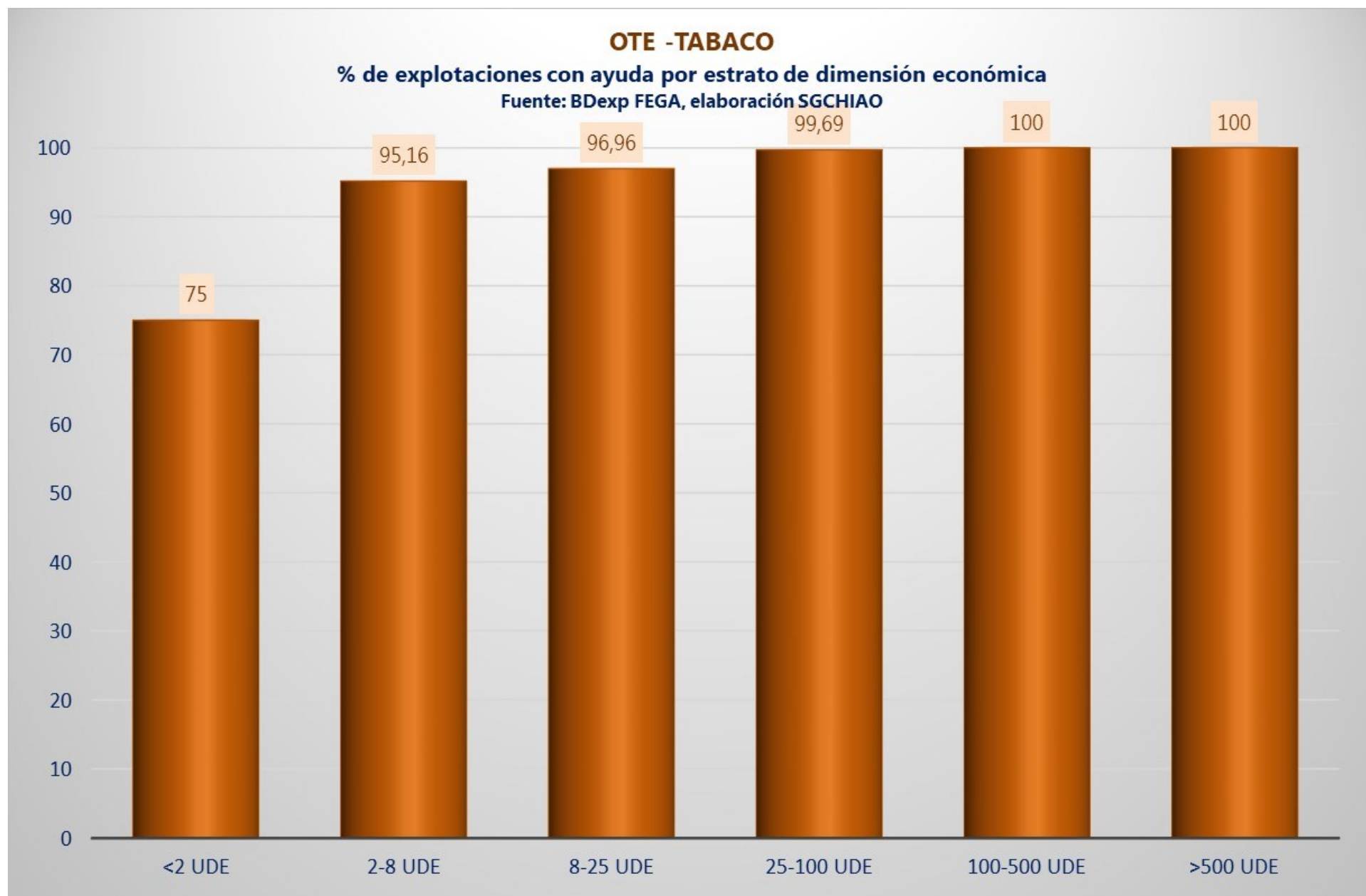


Gráfico 12

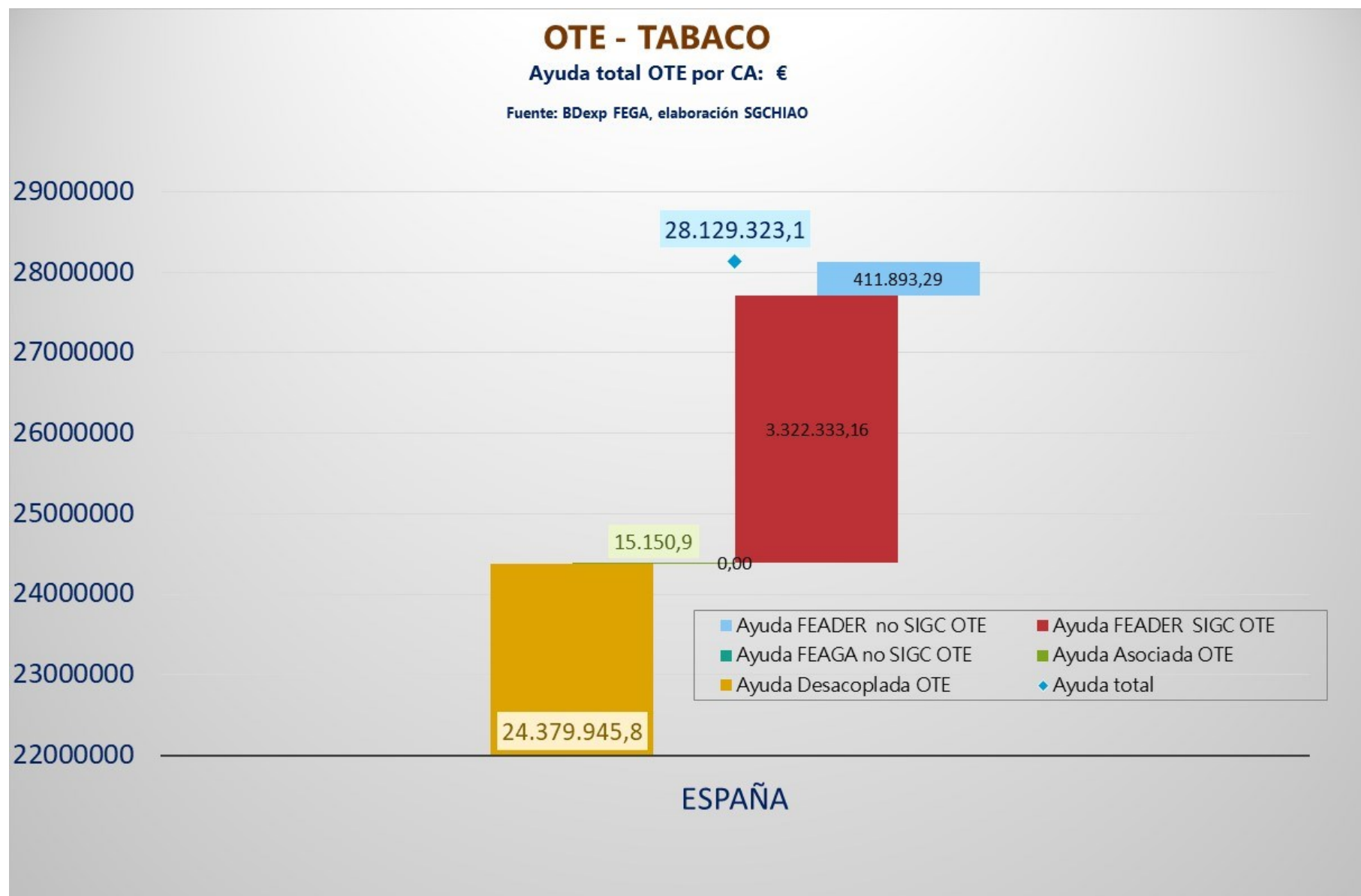


Gráfico 14

OTE - TABACO

Ayuda total OTE por CA: miles de €

Fuente: BDexp FEAGA, elaboración SGCHIAO

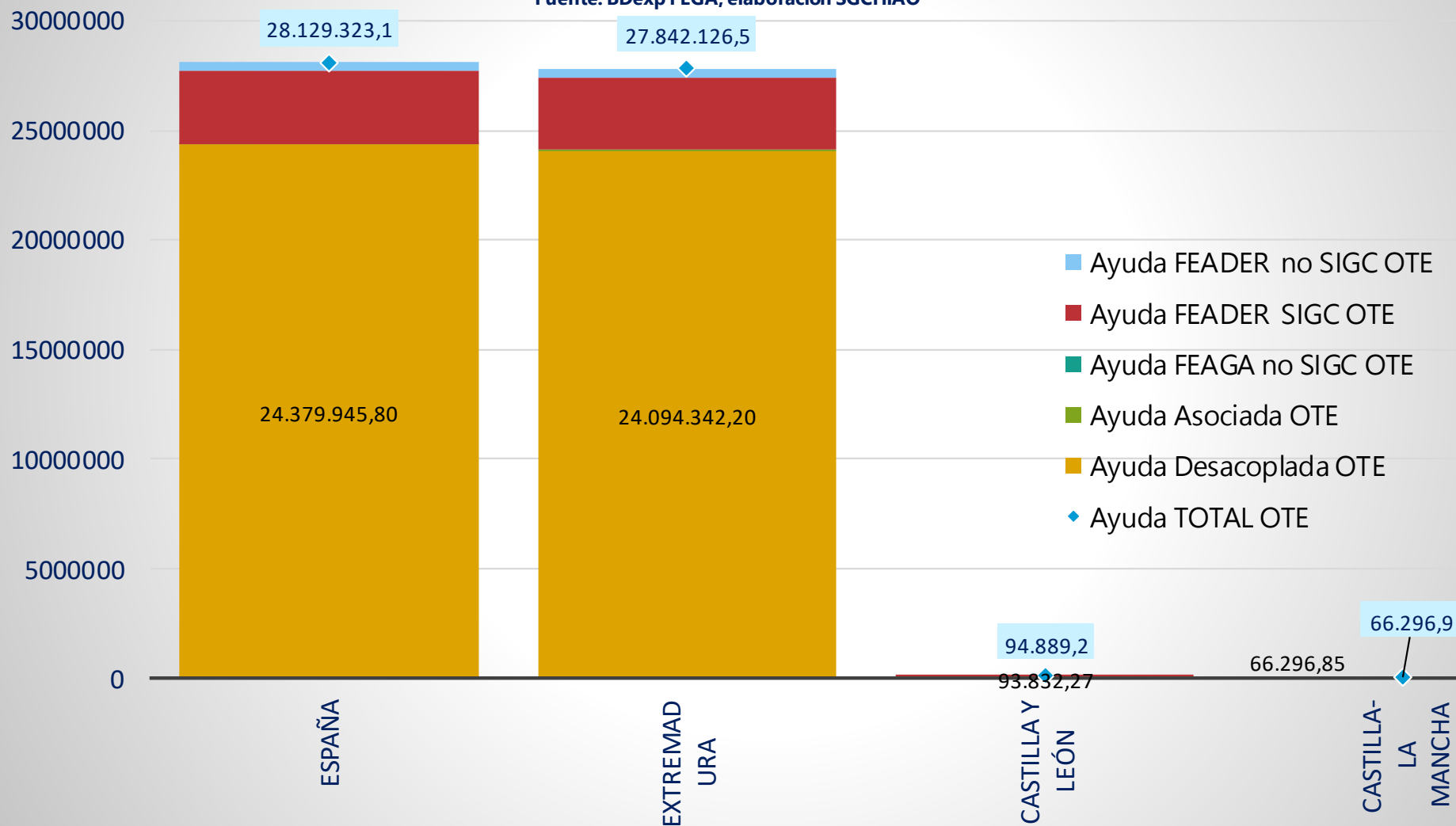


Gráfico 12

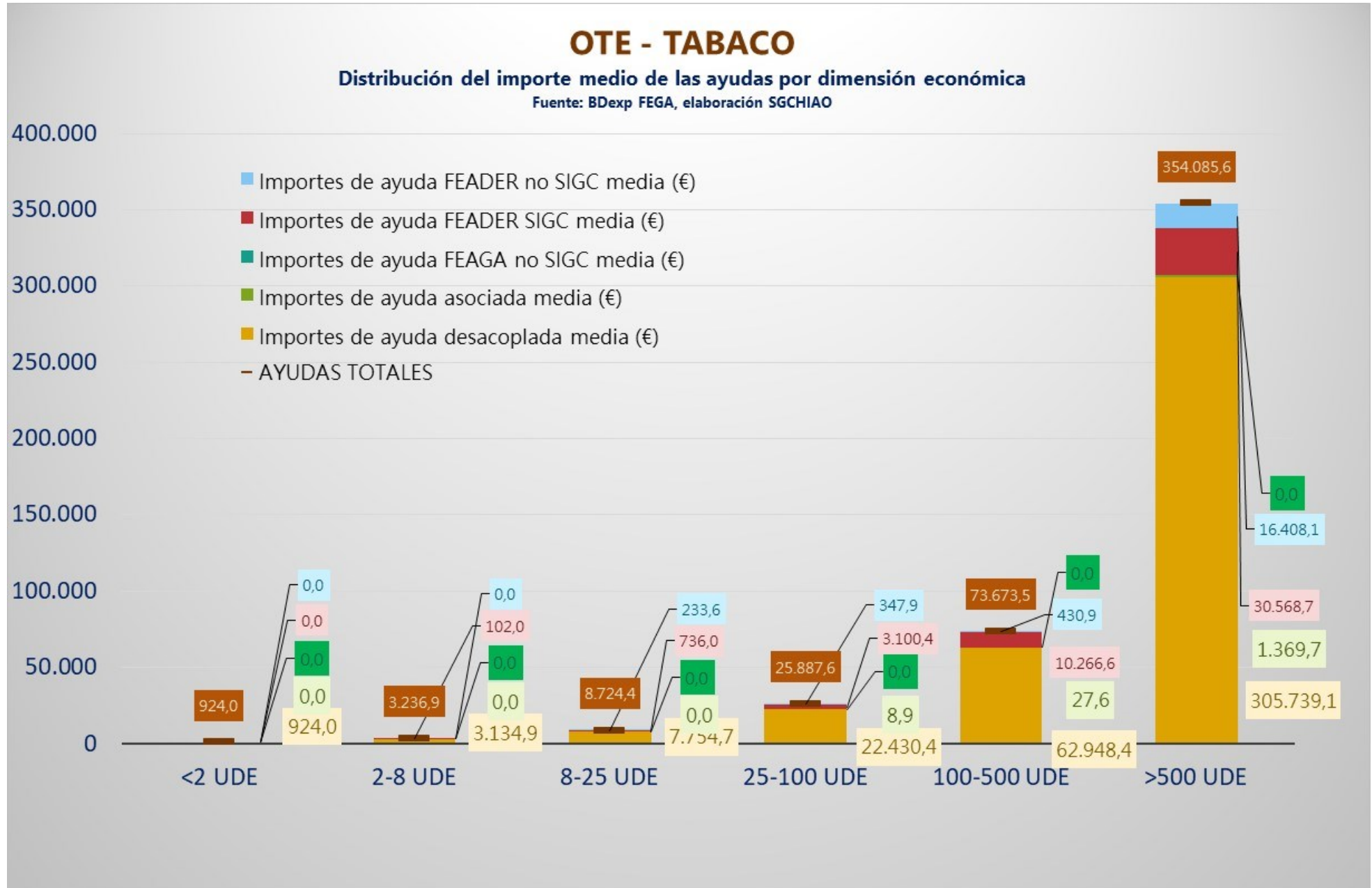


Gráfico 13

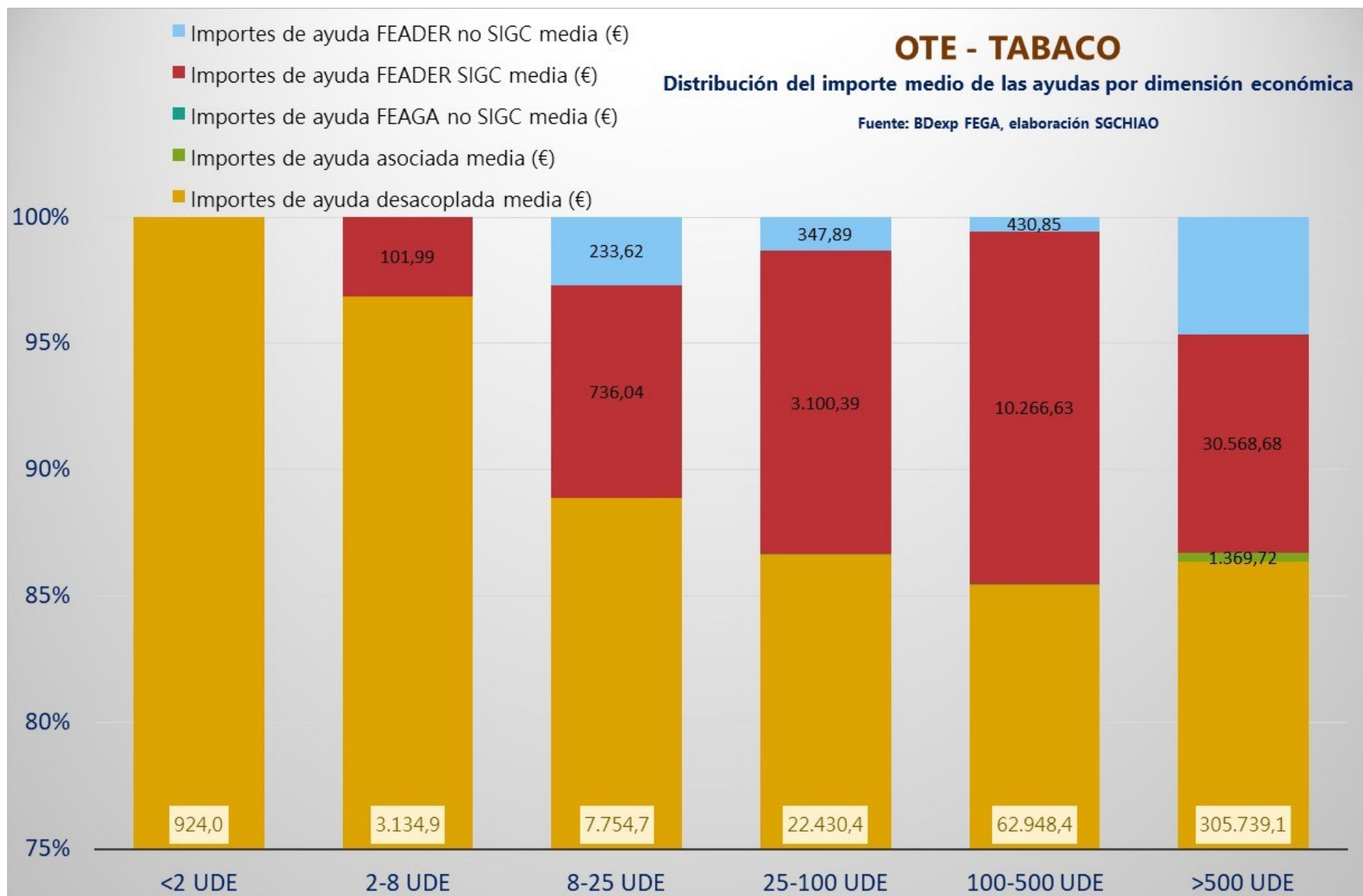
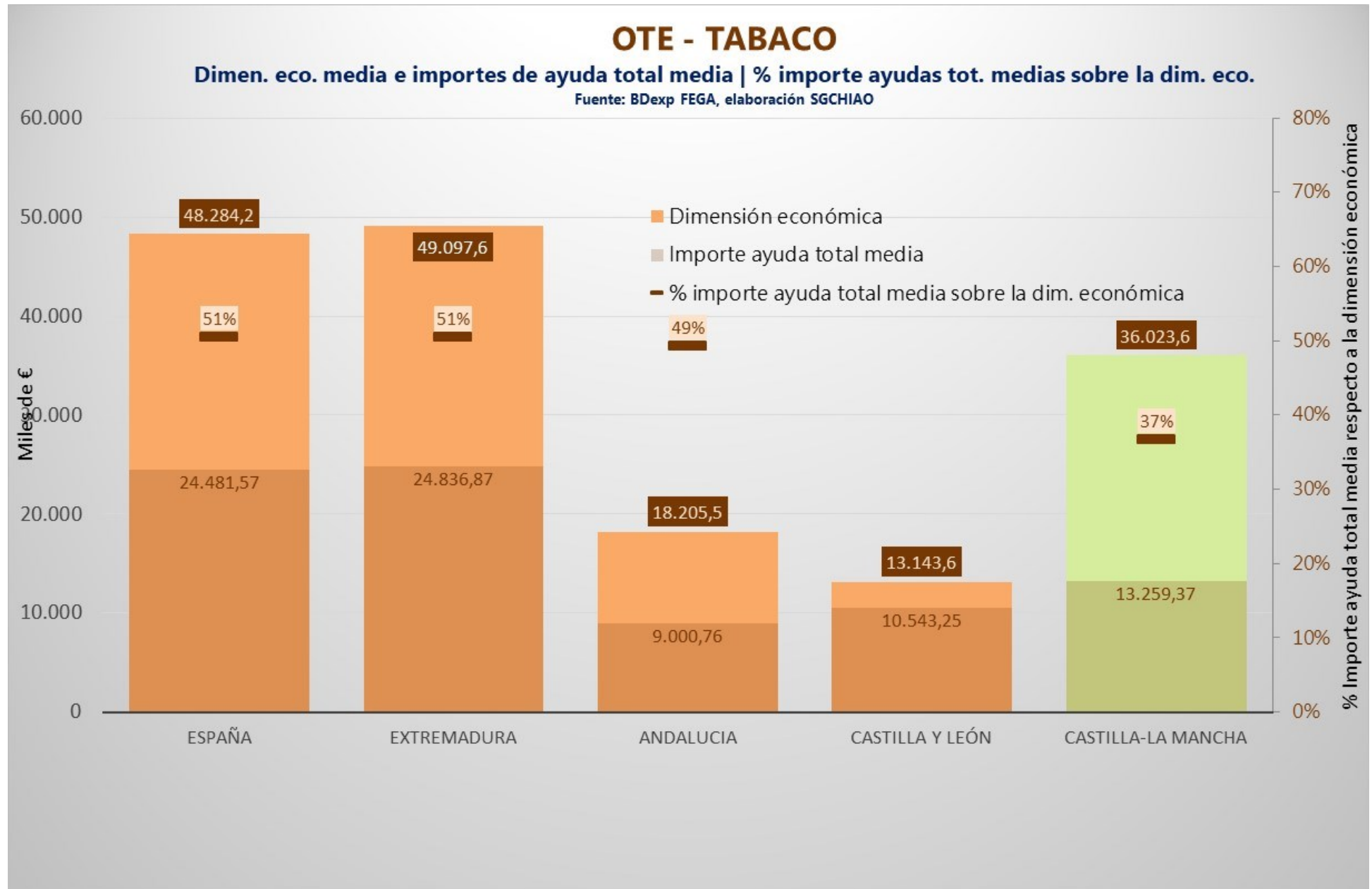


Gráfico 15



C. Costes de producción / Estimación de márgenes

A. Comparativa nacional

- Los costes del cultivo son diferentes en función del tipo de explotación y variedad cultivada ya que llevan aparejadas, en algunos casos, distintas labores de cultivo.
- La recolección, curado y selección se diferencia por variedades.
- El coste unitario medio en base a la encuesta realizada por OITAB sobre una muestra de cultivadores de las distintas variedades Virginia, Burley y Havana, es de 2,56 €/kg, 2,26 €/kg y 2,59 €/kg, respectivamente.
- Según el estudio de costes y rentas de las explotaciones agrarias (ECREA) del MAPA, de 2015, en cuanto a la importancia en porcentaje de los costes destacan, para el caso del Virginia, los correspondientes al uso de maquinaria (13,5%) debido a su mayor grado de mecanización en la recolección y, para el caso del Burley, los derivados de la aplicación de fertilizantes (10,8%) y mano de obra

asalariada (31,7%). Por otra parte, en el tabaco Virginia, el proceso de curado presenta unos elevados costes en combustible, por tratarse de un secado forzado.

D. Comercio exterior

A. Balanza comercial (valor económico)

- La balanza comercial de tabaco crudo en España es positiva.
- A nivel de la UE, sin embargo, la balanza es deficitaria.

B. Exportaciones de tabaco crudo (volumen)

- Las exportaciones han ido descendiendo desde 2014, no obstante, los datos provisionales de 2018 muestran un ligero repunte con 28.293,42 toneladas exportadas.
- Los principales destinos de nuestras exportaciones en 2017, último año con resultados definitivos, han sido Portugal (26,4%), Polonia (20,3%), Italia y Alemania (11,6%) y Francia (8,9%).

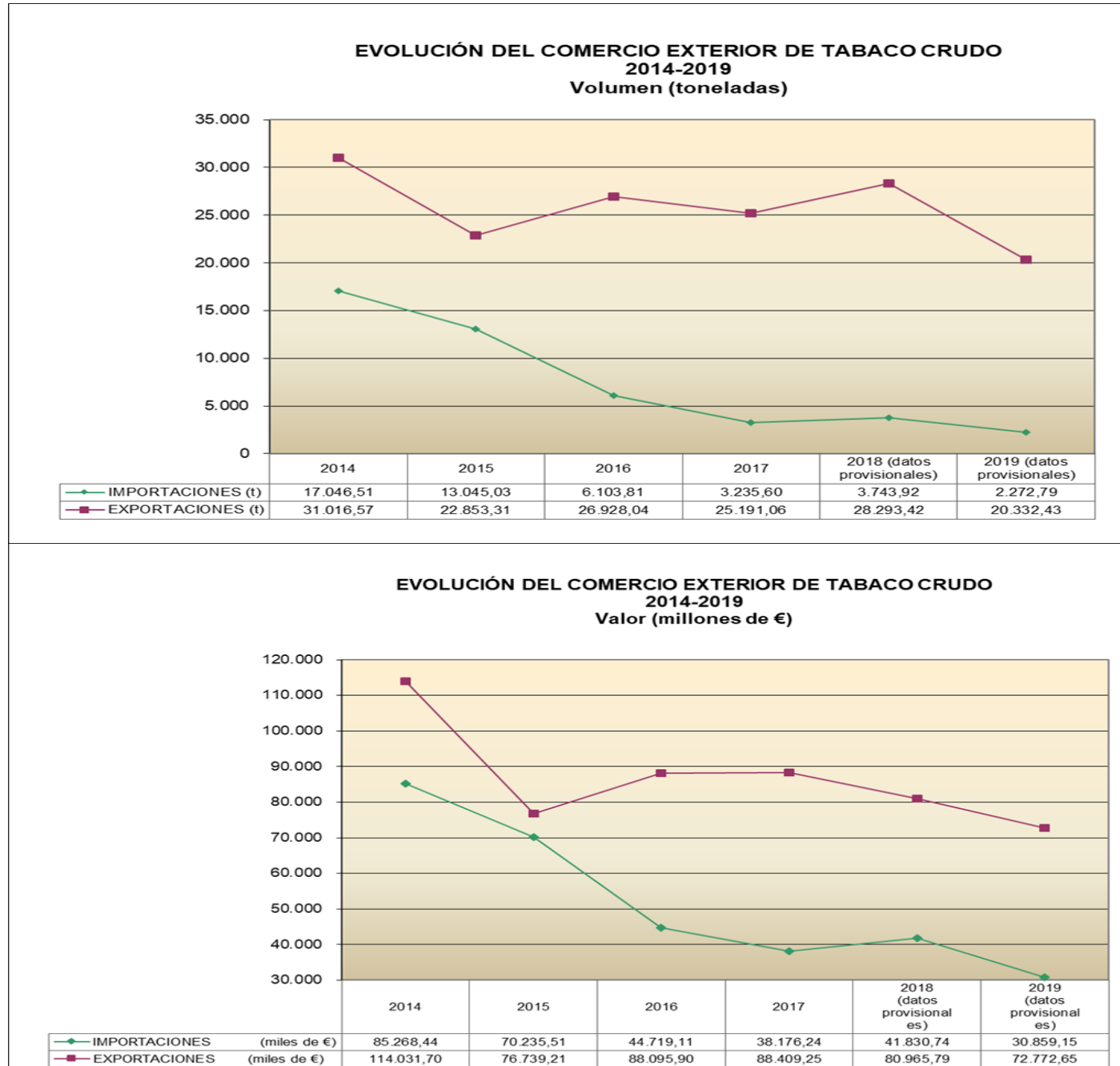
C. Importaciones de tabaco crudo (volumen)

- Las importaciones han sufrido un importante descenso desde 2014.
- En 2017, último año del que se dispone de datos definitivos, se importaron 3.235,60 t.
- Las importaciones procedieron de República Dominicana (18,4%), Portugal (14,4%), Francia (10,4%), Filipinas (9,7%) y Paraguay (9,1%).

F. Otros condicionantes

- Brexit: Las exportaciones a Reino Unido han ido en descenso desde 2014 y actualmente son insignificantes por lo que previsiblemente no tendrá efecto el Brexit. No se producen importaciones de Reino Unido al no tratarse de un país productor.
- Mercosur: Brasil y Argentina, ambos países integrantes del MERCOSUR, están entre los 8 principales productores mundiales, siendo Brasil (23,19% de las importaciones de la UE) el primer mayor exportador de tabaco crudo a la UE.

Gráfico 19: balanza comercial



E. Otros

A. Producción integrada

- El PDR extremeño del período de programación actual, 2014-2020, incluye una ayuda agroambiental a la producción integrada de tabaco, que exige una serie de prácticas tales como rotación de cultivos obligatoria, uso eficiente de fitosanitarios, etc. a llevar a cabo durante 6 años y que financia el lucro cesante derivado a través de una ayuda de 600 €/ha, sin distinción de variedad.
- En 2017, según datos de la Junta de Extremadura, se certificaron 7.825 ha de producción integrada, el 89% de la producción nacional y el 91% de la extremeña.

B. Agricultura ecológica

- Según datos del MAPA de 2017, tan sólo hay 0, 01 hectáreas calificadas en agricultura ecológica en Andalucía.

H. Relaciones con otros objetivos

A. OE1.– APOYAR UNA RENTA VIABLE Y LA RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA UE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

- Temática 2: RENTA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 3.1 “Valor Añadido Neto de la Explotación: Análisis dimensional, sectorial y territorial”. Análisis sectorial por OTE.– Tablas 4,5,6 y 7.
 - ◇ Apartado 3.4 “Informe sobre el régimen tenencia de la tierra de los perceptores de ayudas de la PAC”. Régimen de tenencia en propiedad por orientación productiva y CCAA.
- Temática 4: RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 5.1. “Indicadores de Resiliencia”: Indicadores Microeconómicos basados en pérdidas de renta”. Resultados por OTE y efectos de las subvenciones por OTE – Gráficos 2 y 4.
 - ◇ Apartado 5.3. “Resiliencia y Riesgo de costes”: Estudio sobre el porcentaje de costes anuales de las explotaciones cubiertos por las ayudas. Gráfico 1.
 - ◇ Apartado 5.4. “Informe sobre los seguros agrarios españoles” . Distribución del capital asegurado por sectores.

B. OE3.-MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR.

- ANÁLISIS DE LA CADENA ALIMENTARIA (Apartado 2.A). Análisis de los eslabones que componen la cadena alimentaria
- TEMÁTICA 2.B: MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA
 - ◇ Instrumentos organizativos de mejora de la posición del agricultor en la cadena (Organizaciones de Productores y sus Asociaciones, Cooperativas y Entidades Asociativas Prioritarias, Interprofesionales).
 - ◇ Instrumentos para la generación de valor en la cadena (Calidad diferenciada y Agricultura ecológica)
 - ◇ Instrumentos novedosos en Comercialización (Canales cortos, delivery, comercio electrónico).
- TEMÁTICA 2.D: MEJORAR LA TRASPARENCIA Y LA INFORMACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA (Instrumentos nacionales y UE, Observatorios).
- EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA DEL EQUILIBRIO DE LA CADENA Y DE PROTECCIÓN AL SECTOR PRODUCTOR.

C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.

- TEMÁTICA 1: EMISIONES Y ABSORCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
 - ◇ Apartado 6.5. “Evolución de las emisiones en agricultura por CA”
 - ◇ Apartado 6.6. “Sumideros agrícolas y forestales” (apartado 6.6.2– emisiones y/o absorciones en tierras de cultivo)

H. Relaciones con otros objetivos

C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.

- TEMÁTICA 2: PÉRDIDAS DIRECTAS DEBIDAS A DESASTRES
- TEMÁTICA 3: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
 - ◇ Apartado 8.1. “Estado del conocimiento en adaptación al cambio climático en agricultura, ganadería y silvicultura”
 - ◇ Apartado 8.2. “Vulnerabilidad de los sistemas agrícolas, ganaderos y forestales”
 - ◇ Apartado 8.3. “Síntesis sobre las estrategias de adaptación en la agricultura, la ganadería y la silvicultura españolas”
- TEMÁTICA 5: USO DE ENERGÍA EN LA AGRICULTURA, LA SILVICULTURA Y LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- CATALÓGO DE MEDIDAS PARA LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS.

D. OE5.-PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES, TALES COMO AGUA, SUELO Y AIRE

- Apartado 1: CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA
 - ◇ Apartado 1.1.3. “Aguas de riego”
- Apartado 2: CARACTERIZACIÓN DEL SUELO Y SU PROBLEMÁTICA EN RELACIÓN CON EL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA.
 - ◇ 2.2 .-“Distribución de usos de suelos en España”: Variación uso del suelo (2.2.1).
 - ◇ 2.3.- “Problemática de los suelos”
 - ◇ 2.4 .-“Prácticas vinculadas a la conservación del suelo. Lecciones aprendidas”: Producción integrada (2.4.1), Agricultura Ecológica (2.4.2), Rotaciones (2.4.3.)
- Apartado 3: CARACTERIZACIÓN DEL AIRE Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR AGROPECUARIO.
 - ◇ 3.1.-“Emisiones provenientes del sector agropecuario”.
 - * 3.1.1.2.-Caracterización de las emisiones de NH³ en España .– Emisiones sector agrícola (Tabla 50 y 51 e ilustración 40).
 - * 3.1.2.– Emisiones material particulado en España (Tablas 55 y 56).
- Apartado 4: FEAGA y FEADER: RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA.
 - ◇ 4.1.-Condicionalidad
 - ◇ 4.2– FEAGA.– Greening

H. Relaciones con otros objetivos

- E. OE6.-CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, POTENCIAR LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y CONSERVAR LOS HABITATS Y PAISAJES.**
- TEMÁTICA 1: BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL
 - ◊ Apartado 6.3. “Biodiversidad agrícola”
 - TEMÁTICA 8: VÍNCULO FITOSANITARIOS-BIODIVERSIDAD
- F. OE7.-ATRAER A LOS JÓVENES AGRICULTORES Y FACILITAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MEDIO RURAL.**
- **1. CARACTERIZACIÓN DE LOS TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS EN ESPAÑA**
 - **2. TAMAÑO FÍSICO Y ECONÓMICO DE LAS EXPLOTACIONES DE JÓVENES AGRICULTORES**
 - Apartado 4.1: “Estructura de la tenencia de la tierra en España” (Gráfico 26, SAU arrendada y en propiedad por OTE).
 - Apartado 9.5: “Perfil de explotaciones en municipios despoblados”. Explotación de la BDEX por tipo de municipio, edad y sexo. (Tablas: 42,43 y 44)
- G. OE8.-PROMOVER EL EMPLEO, EL CRECIMIENTO, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL EN ZONAS RURALES, INCLUYENDO LA BIOECONOMÍA Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE.**
- Apartado 8: “Caracterización de la bioeconomía”
- H. OE9.-MEJORAR LA RESPUESTA DE LA AGRICULTURA DE LA UE A LAS EXIGENCIAS SOCIALES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD, EN PARTICULAR, LA PREOCUPACIÓN POR UNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGUROS, NUTRITIVOS Y SOSTENIBLES, ASÍ COMO EN MATERIA DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES”**
- 3.1.3 Descripción de la situación de partida (3.1.1.1. Sanidad vegetal)
- I. OET.-MODERNIZAR EL SECTOR A TRAVÉS DEL FOMENTO Y LA PUESTA EN COMÚN DEL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS Y RURALES Y PROMOVER SU ADOPCIÓN**
- Apartado 6: “Caracterización de la digitalización”

I. Información adicional

- <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/cultivos-herbaceos/tabaco/default.aspx>
- https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/estadisticas/resumenestadistico_tcm30-57722.pdf



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS
SG DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA

Elaboración Plan Estratégico PAC

OTE - Tabaco